

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**

23-9-99

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintitrés días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y nueve, reunidos en instalaciones del Jardín Municipal N° 7 del barrio Sierra de los Padres, constituido a los efectos como recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:49, dice el*

**Sr. Presidente:** Invito a la señora Lidia Nora Pozzi, en representación de la Comisión Promoción y Orientación Turística Sierra de los Padres.

**Sra. Pozzi:** Buenos días. Uno de los puntos que la Comisión de Orientación Turística quiere mencionar es el ensanche del acceso Padre Luis Varetto, que ya lo pidiéramos en la sesión anterior realizada aquí en Sierra. Prácticamente está todo dicho por las personas que ya hablaron anteriormente, así que mi pedido es que se haga lo posible para incluirlo dentro del presupuesto del año 2.000. Por otra parte necesitaríamos dentro de las posibilidades que estén, el engranzado del camino Juan Manuel Bordeu, o sea el que rodea a Sierra de los Padres y sale al kilómetro 23 del agua mineral Sierra. En este momento hay una gran parte de engranzado, el camino está abovedado, en bastante buen estado y sería mínimo el gasto para terminar la parte que queda pendiente, eso haría el descongestionamiento desde el guardaguanado por el acceso, pudiendo derivar a turistas o cuando hay influencia de público y salir por la ruta 226, kilómetro 23. Otro punto, es el del colectivo 717, necesitaríamos una mayor frecuencia y extensión del horario. En este momento el último colectivo que sale de Mar del Plata para Sierra de los Padres lo hace a las 22 horas, el pedido es una extensión hacia las 23 horas para no quedar tan aislados en las horas de la noche. Aparte del acceso otros de los pedidos es el refugio en la ruta 226 y el acceso Sierra de los Padres, en la salida de la salita, necesitamos un refugio para las madres y niños que en días de lluvia no tienen donde guarecerse. Por último un agradecimiento, es un agradecimiento y un pedido, en el año 1996 estando –creo- el doctor Funes al frente de Calidad de Vida, actuaron también el señor Marcelo Gabilán, el doctor Framproyen, le hicimos -un grupo de señoras, un grupo de vecinos de Sierra de los Padres- seis puntos de necesidades que teníamos en ese momento para la sala de primeros auxilios. No teníamos nada. Nos concedieron de los seis puntos cinco, tenemos enfermera las 24 horas, responsable de sala, médico hasta las 20 horas, estudios odontológicos, ambulancia desde la salita a Mar del Plata, lo cual agradecemos muchísimo, pero necesitamos el punto que no pudieron cumplir hasta hoy: el médico las 24 horas, por eso solicitamos al Concejo Deliberante que nos ayuden para lograr este objetivo, es sumamente necesario el médico las 24 horas en La Peregrina, e inclusive momentáneamente dentro de las posibilidades un médico por los menos los fines de semana y de mucha frecuencia de público. Nada más que esto, tengo que agradecerles el haberme permitido estar aquí y a su disposición para lo que les puede ser útil.

*-Aplausos de los presentes*

**Sr. Presidente:** Gracias por su presencia.

*-Es la hora 11:54*